

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 15 de julio de 2013.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación al Hecho Relevante número 190.122 publicado por la Sociedad en fecha 4 de julio de 2013 en el que se informaba de la declaración conjunta de concurso voluntario ordinario de acreedores de La Seda de Barcelona, S.A. (“**LSB**” o la “**Sociedad**”) y de otras doce (12) sociedades de su grupo, se informa de que, en el día de hoy, 15 de julio de 2013, el Juzgado Mercantil número 1 de Barcelona ha resuelto nombrar Administrador Concursal de LSB y de las otras doce (12) sociedades de su grupo que se citarán a continuación, a la entidad “Mazars Financial Advisory, S.L.”, quien deberá aceptar el cargo en el plazo máximo de cinco (5) días.

La mencionada designación se ha producido teniendo en cuenta el carácter de sociedad cotizada de LSB, nombrándose Administrador Concursal de la Sociedad a un miembro del personal técnico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), cuya identidad, en la persona de la entidad “Mazars Financial Advisory, S.L.”, ha sido comunicada por parte de la CNMV al Juzgado Mercantil número 1 de Barcelona por oficio recibido en el día de hoy. El citado Juzgado ha considerado apropiado el nombramiento de una única Administración Concursal para todas las sociedades que integran el Grupo LSB, a los fines de garantizar una tramitación coordinada de los diversos concursos conexos, recayendo dicho nombramiento único, según ha quedado establecido, en la sociedad “Mazars Financial Advisory, S.L.” para todas y cada una de las siguientes sociedades del Grupo LSB, además de la propia LSB:

- Artenius España, S.L.U.;
- Artenius Green, S.L.U.;
- Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.U.;
- Artenius Italia, S.p.A.;
- Artenius Hellas Holding, S.A.;
- Inmoseda, S.L.U.;
- APPE Benelux, N.V.;
- APPE Deutschland, GmbH;
- APPE UK, Ltd;
- APPE France, SAS;
- APPE Iberia, S.A.U.; y
- APPE Polska Spolka Z Ograniczona Odpowiedzialnoscia.

La versión en idioma inglés del presente Hecho Relevante estará disponible en la página web de LSB: www.laseda.es, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Maximino Montero
Secretario del Consejo de Administración